

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1893

NUM. 193.

**SUSCRIPCIONES.**

Gerona al año . . . . . 1'50 pes  
Fuera de Gerona, trimestre . . . . . 5' " "  
Ultramar y Extranjero, trimestre . . . . . 15 "

**PAGO ADELANTADO.**

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Albareda, 13-2.  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto . . . . . 5  
Número atrasado . . . . . 15  
Paquete de 25 números . . . . . 75

**MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.**

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia . . . . .	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona . . . . .	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
Para . . . . .	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
Para . . . . .	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

**TALLER DE ENCUADERNACIONES**

**J. GRAU**

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

**GERONA**

**TINTORERIA**

**Jaime Muntané**

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras a precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

**CORSETERIA**

**DOLORES VERT**

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

**ELEGANCIA**



**BUEN GUSTO**

CORSE HIGIENICO Confeccionad expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas. Confección de Corsés a medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

**Se vende UNA CASA EN GERONA**

Plaza de San Francisco, 18 esquina a la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

**PELUQUERIA**

**Real Casa**

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

**TINTURA AMERICANA INSTANTANEA**

**Gran Almacén**

MUEBLES DE EBANISTERIA Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

**Ignacio Pruneda**

Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

**CENTRO GENERAL**

**NEGOCIOS Y COMISIONES**

Alfonso de Batlle y Comp.

CIUDADANOS, 16.

**GERONA.**

**GRAN HOJALATERIA**

de **JOAQUIN COLOMBI**

Calle del Peso de la Faja 8.

**GERONA**

**CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMATICAS**

SISTEMA CARALT.— GERONA (PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir a las «barras llevas».

**DEPOSITO GENERAL.— Ferreteria y Quincallería de Jaime Casals**

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

**Seccion Religiosa.**

SANTO DE HOY.

Santos Simón y Nonito

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Carmen

**EL CORREO DE GERONA**

Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal. BARCELONA

**CAMBIO DE POLITICA**

Como ensayo, como experimento, ya hasta imponer por más tiempo el gabinete de notables es empeño desatentado; porque aun suponiendo que en la contienda entre la nación y el Gobierno triunfara éste, la victoria sería a costa de la muerte de los más caros intereses del país. Los vencedores se alzarían sobre un montón de escombros. Todo gobierno, que se equivoca, que

fracasa, que levanta universales protestas, que se constituye en un peligro nacional, debe abdicar, debe renunciar al poder. Tan permanente y absoluta es esta regla, que es imposible que ningún gobierno tenga razón jamás contra la opinión unánime del país. Creer lo contrario, es imaginar que los pueblos existen para servir a los gobiernos, siendo así que son los gobiernos los que están al servicio de los pueblos.

Y aunque se pueda temporalmente desconocer esta verdad, los hechos se imponen con su fuerza abrumadora, como ahora se han impuesto, suprimiendo toda relación de inteligencia, de conformidad, hasta de pasiva tolerancia entre los gobernantes. Puede suceder que la mayoría de las Cortes no sean la representación del país y se impongan, sin embargo, por la brutalidad del número; puede suceder que los pueblos, en medio de las grandes ficciones del régimen vigente, no tengan medios legales de hacerse oír y que cuando protestan hayan por necesidad de acudir a la violencia y por la fuerza sean reprimidos; puede suceder que el Gobierno, teniendo a su devoción todos los grandes medios coactivos de un Estado, se considere invencible y llame de facciosos y rebeldes a todos los que no se resignen a sucumbir bajo el peso de los impuestos, de la mala administración y de la política arbitraria e ilegal, y hasta puede suceder y está sucediendo, que un ministro de

Hacienda como el señor Gamaño tome a España como sujeto de experimentación y sobre su cuerpo exámine ensaye todo género de disparatadas ideas, de absurdos y funestos proyectos.

Mas si todo eso puede ocurrir, no ocurre impunemente. En la actualidad, eso que se llama Gobierno lo es tan solo de nombre. O tiene que ser débil, o tiene que ser cruel. Ambas cosas a la vez son su sentencia de muerte. Ha sido débil transigiendo con los conservadores, con todo el mundo, para convertir en ley unos presupuestos que todo el mundo, rechaza. Y ha sido cruel, tremendamente cruel, al reprimir un motín con la violencia más exagerada, haciendo fuego sobre la muchedumbre indefensa. La sangre derramada en San Sebastián cae sobre la cabeza de ese gobierno.

Para lavar tamaña culpa se impone una crisis total, un cambio de política, una rectificación absoluta de la conducta seguida hasta ahora por el Gobierno. Es imposible que sigan invocando el nombre de la ley, de la autoridad, del orden, de todos esos supremos principios del poder los que faltaron a la ley disparando sobre la multitud en las sombras, sobre seguro, sin las debidas intimaciones; los que han convertido la autoridad en la representación más odiosa de lo arbitrario y de lo caprichoso, los que han perturbado el orden lanzando a la desesperación a todos los elementos del país.

No sabemos si todavía será tiempo para que el señor Sagasta, haciendo un formal propósito de enmienda, intente esa rectificación absoluta de la conducta seguida hasta ahora por el Gobierno. Nos parece tarde para todo, tan tarde, que la obra funestísima de desorganización y desquiciamiento es tan grande, tan general, que hace imposible la herencia de esta situación.

Mas al fin, y cualquiera que sea el resultado de semejante intento, lo evidente, lo cierto, lo que dice la opinión a gritos, lo que proclama España en estado general de intranquilidad y sublevación, es que si ha de continuar en el poder el partido fusionista, ha de prescindir inmediatamente de todo lo que le divorcia de la nación, de todo lo que atrae los odios universales y las protestas unánimes y tempestuosas de los pueblos, orientándose en el sentido de paz, de libertad, de obediencia a las inspiraciones del país.

No se puede gobernar contra la opinión. Podrá o no hacerse el cambio substancial de política que pide con unanimidad España entera. Los sucesos de San Sebastián han destituido al Gobierno. Y lo que los pueblos hacen, con su indiscutible soberanía, deben acatarlo los gobiernos en todo país constitucional.

**MAGISTRADOS EXCEDENTES**

En la Gaceta de hoy se publican los

reales decretos jubilando al presidente de Sala del Tribunal Supremo y declarando excedentes a D. Joaquín Martón y Gavín, magistrado de la Audiencia de Madrid; don Eduardo Marchs y Llopis, abogado fiscal del Tribunal Supremo; don José Alfonso de Eguizabal y Cabanilles, presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza; don Félix Santa María de Alba, abogado fiscal del Tribunal Supremo; don Andrés Blas y Melendo y don Camilo María Gullón del Río, fiscales respectivamente, de las Audiencias territoriales de Valladolid y Albacete.

D. Francisco de Asis Caula y Abad, magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas; don Manuel Pérez y Conzález Aguado, fiscal de la provincia de Toledo; don Nicolás de Otto y Crespo y don Eduardo Ruiz y García de Hita, magistrados, respectivamente, de las territoriales de Barcelona y Valencia; don Francisco Iribarne e Iribarne, fiscal electo de la provincial de Cuenc; don Eladio Peñalva y Gutierrez, que ejerce igual cargo en la de Palencia; don Juan Antonio Montesinos y Mir, magistrado electo de la de Granada; don Joaquín Jaranta y Arizleta y don Alejandro de la Vega y Peñador, que sirven el mismo cargo en las de



Zaragoza y Pamplona; don Ramiro Fernandez de la Mora, fiscal de la de Salamanca; don Buenaventura Muñoz y Rodríguez, juez de primera instancia y de instrucción del distrito de Palacio de Madrid; don Mariano Laspra y González Alborni, magistrado de la Audiencia de la Coruña; don Gregorio Martínez Serrano, presidente de la de Avila; don Eduardo Sánchez Cortés, magistrado de la de Sevilla.

D. Augusto Alvarez de la Braña, fiscal de la Audiencia de Segovia; don Juan Fernández Caballero, magistrado de la de Valencia; don Miguel López de Saá, juez de primera instancia y de instrucción del distrito de Buenavista de Madrid; don Pedro Espinar y Martínez, fiscal de la Audiencia de Murcia; don Angel Merino de Porras y don Demetrio de la Torre y Villanueva, magistrados de las de Barcelona y Valladolid; don Francisco Aparisi y Collado, fiscal de la de Zaragoza, y don Jaime Garriga y Miguel, presidente de la de Huesca.

D. Trifón Heredia y Ruiz, magistrado electo de la Audiencia provincial de Huelva; don Eugenio Vidal y Pozuelo, que sirve igual cargo en la de Alicante; don Joaquín María Gobanco y López y don Gabriel López Dávila, que desempeñan el mismo cargo en la de Segovia; don Servulo Miguel González y Moreno, don Ildefonso Hernández Revesado, don Rafael Molina y Fernández, don Jacinto Jaráiz y Fernández, don Ramón de las Cagigas y Lárraz y don Francisco Pascual y Navarro, que sirven en las de Pontevedra, Palencia, Huelva, Badajoz, Córdoba y Cádiz; don Lisardo Sánchez Cabo, teniente fiscal de la territorial de la Coruña; don José Calderón y Tomero, don José Liron de la Cárcel y don Guillermo Raigón y Velázquez, magistrados de las provincias de Huelva, Almería y Górloba; don Manuel Beltrán y Diego y don José Peláez y Rodríguez, que lo son de la de Málaga; don Roberto Santa Cruz y Bustamente y don Hipólito Valdés y Ortiz, que sirven en las de Palencia y Badajoz; don Alberto Aparicio y Ruiz, teniente fiscal de la territorial de Valladolid.

CRONICA.

Esta semana terminará la publicación en EL CORREO DE GERONA de la interesantísima novela

EL DEMONIO DE LOS BOSQUES cuya reproducción en nuestro periódico ha alcanzado un gran éxito comparable solo con el indiscutible valor que la obra encierra.

Con objeto, pues, de ofrecer a nuestros lectores cuantas obras de amenidad y recreo puedan contribuir a su esparcimiento y solaz, hemos resuelto, sin reparar en los gastos que nos origina la publicación de semejantes novelas, reproducir en nuestras columnas

EL FAROL DE LA VIRGEN original del distinguido novelista don Pedro Escamilla.

La banda de Guipúzcoa ejecutará esta tarde en la Dehesa y a la hora acostumbrada, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble.
2.º Europa, mazurca.
3.º Rapsodia húngara de Litz.
4.º Boca de miel, polca.
5.º Jota final.

La junta organizada para el mejor éxito de la fiesta artística que se está disponiendo para mediados del corriente en Collbató y sus celebradas cuevas, depositará en el Monasterio de la Virgen de Montserrat, en recuerdo de la fiesta, un lujosísimo estandarte de seda cuya con-

fección se está terminando en los talleres de bordados de don Juan Prunes, de Barcelona.

Este estandarte, es de seda y oro. Según noticias y a juzgar por los pedidos de billetes, la fiesta será concurridísima por lo cual la comisión tiene especial empeño en procurar el mayor número de alojamientos al objeto de que los que asistan puedan pernocar cómodamente.

Durante la última semana el veterinario señor Gimbernat ha decomisado por insalubres, en los mercados y en el matadero municipal, los generos siguientes:

- 12 kilogramos de tomates, 27 de fruta, 1 de embutidos, 8 pedazos de gallina, 3 de conejo, 28 melones, 12 kilogramos de hígado, 10 de bazos y 8 de pescado.

Segun vemos en un colega barcelonés se asegura que en vista de la constante subida de los cambios, algunas casas inglesas, alemanas y suecas piensan establecerse en Cataluña para surtir con sus industrias el mercado nacional.

Varios diputados a Cortes tratan de proponer al Gobierno la subsistencia de algunos juzgados suprimidos, cuyos gastos serán satisfechos por los pueblos perjudicados por la supresión.

El histórico pendón que fué conquistado por Fernando III el Santo a los moros en el cerco de Sevilla, y que depositó a los pies de la sagrada efigie de Nuestra Señora de Valme, que el Santo Rey llevaba consigo y tenía en su tienda de campaña, ha sido devuelto a la Hermandad del mismo titulo de la villa de Dos Hermanas.

Este estandarte que cuenta cerca de siete siglos, fué mandado restaurar por S. A. el duque de Montpensier y devuelto a la Hermandad.

Posteriormente volvió a guardarse en el palacio de San Telmo, ante el temor de que las partidas revolucionarias que el año 70 merodeaban por allí, se apoderasen de tan histórica enseña.

Reclamado por la Hermandad de Nuestra Señora de Valme, la infanta duquesa viuda de Montpensier lo ha entregado a aquella.

La recolección de sal que se produce en las salinas de Ibiza ha ascendido en la primera cosecha de este año a la cifra de cincuenta mil toneladas.

El día 16 del corriente mes empezarán las oposiciones para cubrir la plaza de profesor de la Escuela menor de Bellas Artes de Figueras.

Ha sido destinado a esta ciudad el comandante de artillería don Ramón Sevilla.

El Sindicato de los Gremios de Barcelona y su provincia, afectado por las patentes para la venta de alcoholes, ha acordado que, interin no se resuelva satisfactoriamente dicha cuestión, la junta del mismo se reuniese cada día, a partir desde ayer, de cuatro a seis de la tarde, en la calle de la Corribia, número 15, piso primero, para oír las reclamaciones de los industriales perjudicados por las referidas patentes.

Dicho Sindicato ha recibido un telegrama de Villanueva y Geltrú invitándole a la reunión de industriales perjudicados por dicho nuevo impuesto, que se celebró ayer sábado, a las cuatro de la tarde. Aceptando con entusiasmo dicha invitación varios individuos del mencio-

nado Sindicato, marcharán esta mañana a Villanueva y Geltrú.

En el horroroso incendio ocurrido recientemente en Bercy, París, las pérdidas sufridas por las Empresas de seguros ascienden a cerca de un millón de francos. Las Compañías más perjudicadas han sido L' Union, cuyas indemnizaciones representan 230,000 francos; la Générale, con 125,000; L' Urbaine, con 106,000, y La Foncière, con 100,000.

La Union y El Fenix Español aparecen también interesadas en aquel siniestro por 100,000 francos de reaseguros.

El célebre Nahel Issoom dice que durante los cinco primeros dias de este mes seguirán dominando elevadas temperaturas.

Del 6 al 8 será el tiempo tempestuoso y lluvioso, particularmente el 7, en que la lluvia será bastante general.

Desde el 9 volverá a subir la temperatura, que será propia del verano, especialmente en la región septentrional, por el predominio del viento S., prolongándose hasta el 14 esa situación.

En las demás regiones serán interrumpidos los calores por algunas tormentas que se desarrollarán del 12 al 13.

El 15 dará principio un importante cambio atmosférico, que pondrá término a la estación estival.

Hace pocos dias se ha visto en los tribunales de Inglaterra un pleito bastante extraño, por la particularidad de no haberse atrevido a formular sentencia los jueces. Trátase de un comerciante de Hull, de sesenta años de edad, asegurado en cuatro Compañías contra accidentes por la suma de 2.000 libras esterlinas, a quien ha destrozado una mano la explosión de un arma de fuego. Pretextando varios errores de las pólizas, pero en realidad alegando que el accidente había sido deliberado a causa de la mala situación económica del asegurado, las cuatro Empresas aseguradoras se han negado al pago de la indemnización.

Como los errores eran ciertos, el tribunal ha tenido que declarar imprudente la demanda. Sin embargo de esto, la prensa profesional ha reprobado al conducta de las Compañías que se han valido de un subterfugio para negar un pago.

Entre las Compañías aludidas figura la Northern, que opera también en España, aunque no en la rama de accidentes.

Por la guardia civil de Vilajuiga ha sido puesto a la disposición del Juez de Figueras el vecino de Puerto de la Selva, José Pol Figueras, reclamado por el referido Juez.

Los agregados a la obra del Sagrado Corazón de Jesús practicarán a las siete menos cuarto de la tarde de hoy, la devoción del primer viernes de mes, predicando un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

La guardia civil de Castelló de Ampurias ha detenido a Miguel Barneda Artigas acusado de robo de 125 pesetas.

Por real orden inserta en el periódico oficial se conceden, por última vez, matrícula y examen para terminar carrera o periodo de enseñanza, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.
2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato o la Licenciatura y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la Licenciatura o el Doctorado respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º hasta el 20 de Noviembre.

4.ª Los que en los referidos exámenes obtengan la nota de suspenso conservarán viva la matrícula para repetir el examen en Junio ó Septiembre de 1894, pudiendo verificarlo en cualquiera de estas dos épocas los no presentados a examen en Octubre.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad vióse bastante concurrido, tanto de ganado vacuno como lanar, siendo en gran número y a precios regulares las transacciones realizadas.

Así nos lo manifestaron varios negociantes.

Se encarga la busca y captura del guardia 2.º desertor, Manuel Sanchez Lamba.

Del 1.º al 31 de Octubre próximo se celebrará en el Museo de Bellas Artes de Hamburgo una Exposición internacional de fotografías hechas por aficionados. El comité organizador de dicha Exposición se compone de todos los cónsules extranjeros residentes en aquella capital, a quienes podrán dirigirse los que quieran tomar parte en ella.

Dice El Noticiero que entre los republicanos hay mar de fondo, por disputarse federales y zorillistas la dirección de la acción común que ambos partidos preparan hace tiempo.

Segun hemos oido, los federales no están dispuestos a ceder.

Con fecha 31 del pasado mes, el gobernador militar de esta plaza ha sido prevenido para que disponga la admisión e inutilización en el Parque de Artillería, de las armas recogidas por la benemérita durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Además de la supresión de 87 juzgados, quedan rebajados a la categoría de ascenso los juzgados de término de Algeciras, Carmona, Ecija, Figueras, Manresa, Reus, Ronda, San Fernando, Tudela y Vigo, y a la categoría de entrada los de ascenso de Arenys de Mar, Barbastro, Benabarra, Caspe, Lucena de Castellón, Mataró, Mora de Aragón, Olot, Villafranca del Vierzo y Vivero.

Segun noticias fidedignas recibidas de Barcelona en el correo de ayer tarde, en el pueblo de Pont de la Garriga, cerca de Póbla de Lillet, ha aparecido una partida de malhechores, los cuales se han internado en término de Puigcerdá, después de haber robado al Parador de las Fábricas.

La persona que nos comunica la noticia, dice que no se sabe de fijo si al internarse los malhechores en la provincia de Gerona ha sido con ánimo de continuar sus fechorías ó de levantar una partida.

Parece que el gobernador civil señor Fernandez Neda ha dado las ordenes convenientes para la captura de los malhechores.

El dueño del acreditado Café Norat ha recibido gran número de botellas del célebre champagne Gran Cremant del baron de Grimont y del que es el señor Norat único importador en toda España.

Recomendamos a nuestros numerosos lectores que prueben el referido champagne, pues supera de tal modo al que fabrican los señores Moet y Chandon, que la

prensa toda no ha vacilado en de non plus ultra.

EN la carretera de Salicrú, en el cuartel de la guardia, se venden tres magnificas casas para las que se cederán a precios módicos. Informaran en la Administracion de este periódico.

UNA señora viuda desea una clase de huéspedes a varios estudiantes, ya de la Universidad, ya del Seminario Provincial, ya del Seminario de San Carlos. Para informarse dirigirse a don Juan de A. Matas, dueño de «La Cort-Real» 18.

CON el titulo de NOCIONES DE ASTRONOMIA acaba de ponerse a la venta una interesante obra que recomendamos a todos los suscritores de EL CORREO DE GERONA y al público en general.

La fuerza de la lógica con que refuta las teorías de Newton y de Kepler, y la sencillez, claridad y precisión que explica todos los fenómenos desde la Naturaleza y figura de movimiento, sus flamas y sus auroras hasta el porque más minucioso libro del espacio, revela claramente dicha obra está destinada a promover una verdadera revolución en el mundo científico.

PRECIO DE LA OBRA. En España 1/2. En Ultramar y Filipinas, 2/3. Nota: El que compre más de 10 ejemplares se le hará una rebaja por 100. Unico punto de venta: Ignacio Ruch, Cort-Real, 4, 2.º, Gerona.

EL que necesite alguna bocoy de siete u ocho galgas para hacer ó poner encontrarán a precios módicos en casa del encargado venderlas don Pedro Montañeta a la Audiencia provincial.

TELEGRAM

Madrid, sábado. Acaban de recibirse telegramas de San Sebastián afirmando que el hijo del ministro de la Gobernación está mejor. Recobró el conocimiento, durmió algún tiempo y ya mar alimento.

El Ministro de Ultramar en San Sebastián dos dias. Las diputaciones forales Vascongadas acordaron renunciar con el gobierno respecto a la autonomía administrativa de las provincias.

El señor Capdepón está encargado oficialmente de la cartera de Gobernación, anoche a este ministerio a los de los telegramas recibidos de las provincias.

Segun estos telegramas tranquilidad material en toda la provincia de Bilbao.

El señor Sagasta ha comunicado por teléfono que también tranquilidad en San Sebastián.

Es inexacto que haya do el Ayuntamiento de la Coruña lebrarse nuevo consistorio en breve próximo para la creación de dos cardenales.

En el paso a nivel que hay a doscientos metros de distancia de la estación de Burdeos, el ferrocarril de España ha chocado contra un tren de mercancías.

Los viajeros de los coches de primera clase han salido ileso en los de segunda y tercera clase. Ciertamente hay muchos heridos y contusos.

El choque fué debido, según se cree, a una equivocación de las agujas, que llevaba veinte y cuatro horas de servicio, a causa de la falta de personal de la Compañía.

Los viajeros ilesos han hecho el viaje. Los heridos han sido trasladados a la estación de Burdeos, donde se les asistió convenientemente.



## LA COQUETA

«Yo que siempre de los hombres me burlé  
Yo que siempre de los novios me rolé.»  
(El Rey que robó).

Dícese de la mujer que por vanidad procura agradar á nuestros hombres, que es una coqueta, una mujer sin corazón.

Tipo especial es este de importación puramente francesa.

Hasta el mismo idioma castellano tan rico y variado no tiene palabra propia para expresar la idea de una mujer extraña ese cielo y ese clima donde las pasiones son eternas, vehementes y avasalladoras.

Del francés *coquette* derivase tal vocablo, que al igual de tantos otros artículos de allende el Pirineo han infestado nuestras costumbres antes tan clásicas y españolas.

La frase de Tolstoi de que el ideal de la mujer, tanto soltera como casada, consiste en atraer el mayor número posible de varones, primero para tener campo á la selección del matrimonio y segundo para tener más sujeto al marido, vá resultando demasiado cierta por desgracia, singularmente en los grandes centros de población.

Una reciente estadística señalaba que en Barcelona existían 40 mil jóvenes solteras mayores de 25 años, en Madrid 30 mil y en Málaga 15.

Estos datos aproximados entrañan grandes cuestiones sociales, resumidas bajo el siguiente anónimo: *decadencia del matrimonio*.

De un lado las modas, el faláz lujo, de otro la difícil que se vá haciendo la vida para la numerosa clase media, son otras tantas causas de la decadencia anunciada.

Pero, el *coquetismo*, el arte ó la estudiada afectación en los modales y adornos, es causa primaria de que se queden muchas doncellas para vestir santos.

Y como me hacía notar un apreciable observador, el 50 por ciento de las casas son de señoritas que han recibido educación francesa, ó permanecido bastante tiempo en colegios exóticos que por mal de nuestros pecados tanto abundan en España.

Si no existiera tan manifiesta una completa degeneración de costumbres, un olvido tan completo de la educación altísima basado en las virtudes cristianas, los padres de familia debieran de preocuparse de evitar que en el seno del hogar creciera el hongo social de la coqueta.

De *coquette à cocotte* no hay más que un paso.

El que marcaba aquella famosa y distinguida señorita que con todo el candor angelical decía: *«mamá me destina para el matrimonio; pero yo prefiero ser cocotte, se está más libre.»*

¡Cuántas infelices que cruzan solas el calvario de la vida, entonan el *mea culpa!*

RAMÓN COMPTE.

## Promesas dulces

Adios! ¡la hora se acerca!  
¡Adios! ¡el buque me llama!  
¡No me olvides, que un marino vive sólo de esperanzas!  
Nadie como yo te adora,  
nadie como yo te ama,  
nadie como yo te anhela,  
nadie como yo te ensalza.  
No exajero, vida mía,  
que tanto te quiere el alma,  
que, ansiosa de repetirlo,  
entre mis labios resbala.  
Sin tí, será mi existencia  
triste desierto sin vallas  
en medio de otro desierto  
formado entre cielo y agua.  
Nunca cierres, prenda mía,

los vidrios de esta ventana,  
nido de tiernos afectos  
y templo de nuestras ansias,  
que cuando tinte la aurora  
el cielo de ópalo y grana  
y trueca la casta luna  
el azul del mar en plata,  
el murmullo de éstas olas,  
el perfume de éstas auras  
te dirán que allá á lo lejos,  
que allá de allá en lontananza,  
donde el mar y el horizonte  
forman tan sólo una raya,  
hay un alma que navega,  
un corazón que te llama,  
un espíritu de fuego  
que busca el sol de su patria.  
Que tanto en sus días serenos  
y de voluptuosa calma,  
como en las horas terribles  
que él aquilón ruge y brama,  
que el mar azota las nubes,  
que el rayo el cielo rasga  
y el buque, sólo, perdido,  
sin timón, velas ni jarcias,  
navega á impulsos del viento,  
que lo hunde, hiere, arrastra,  
como un átomo perdido  
á merced de la borrasca,  
cual juguete de las olas  
que con las olas batalla,  
el corazón de un marino  
su recuerdo te consagra,  
pues tus amores le alientan  
y tu memoria le salva.  
No llores, púdica virgen,  
no temas, prenda adorada,  
no tiembles, tierna paloma,  
no gimas, astro del alma,  
que cuando, feliz, tranquilo,  
torne de nuevo á éstas playas  
para entregarte mi nombre  
en el templo de mi patria,  
tú serás seguro puerto,  
tú serás grata ensenada.  
dó sin tormentas ni escollos  
repose tranquila el alma.

FRANCISCO GRAS Y ELÍAS.

## La Caridad recompensada

En un camino por el que circulaban hermosas muchachas y apuestos galanes, que de regreso de una gran fiesta celebrada en un pueblo inmediato se dirigían á sus casas de campo, pedía limosna un mozalbeta de dieciocho años, envuelto en su raída capa y cubierta la cabeza con un enorme sombrero viejo y de anchas alas.

El mendigo aseguraba á los transeúntes que no había comido en dos días y que se hallaba sumido en la más espantosa miseria.

Y, á pesar de las buenas carnes de su rostro y de la robustez de su cuerpo, comprendíase desde luego que no menta.

Bastaba para dar crédito á sus palabras la palidez de su semblante y el lamentable estado de sus vestiduras.

Sin embargo, la bulliciosa multitud no hacía caso de las desdichas del pobre mancebo, ocupada en sus distracciones y olvidada de todo sentimiento generoso, en medio de la general algazara.

¿Dejarían aquellas gentes morir de hambre al inteliz pordiosero sin tenderle una mano protectora y aliviar inmediatamente sus cuitas?

Todos cuantos por el camino pasaban podían socorrerle sin el menor esfuerzo, puesto que no había quien no llevara algún dinero que darle, sin gran menoscabo de sus intereses.

Pero nadie respondía al llamamiento del necesitado, que sollozaba de angustia al ver el abandono en que todos le dejaban sumido.

Únicamente tres muchachas, muy jó-

venes las tres, y hermosas como tres soles, se detuvieron ante él y se compadecieron de su tristísima situación.

La primera le dió un real.

—¡Gracias!—exclamó el postulante.

La segunda le dió una peseta.

—¡Dios se lo pague!—le contestó el mendigo.

La tercera—la más pobre, pero también la más hermosa de las tres—no tenía ni reales ni pesetas para socorrer al prójimo como manda la ley de Dios.

Y para demostrar al pobre su buen deseo, le dió un beso en la mejilla.

El mendigo no articuló ni una sola palabra; pero al notar la presencia de una florista que por el camino pasaba, se acercó á ella y, con el dinero que acababa de recibir, le compró un precioso ramo de rosas, que á los pocos instantes regalaba á la tercera de sus bienhechoras.

CATULO MENDES.

## PER LA FULLA

No sé pas com terho  
Ni sé com pescarmho;  
La cosa es mol séria;  
¿Senyors, de que parlo?  
He d' escriure uns versos:  
¿Pro com los agofo?  
Ni *nimen* ni *asunto*  
Per descampellarlo  
Res passa que siga  
Digne de contarho:  
Que 'ls fanals ja creman;  
Que los del resguardo  
Ja *aforan* á fora  
Y aturan los carros  
Per veure si portan  
Vi de contrabando,  
Y pesan las botas.  
A bun nou *tinglado*.  
Qu' una companyia  
Vindrà á n' el teatro  
Que diu que 's molt bona  
(No gaire barato)  
Qu' al carré del Carme  
Y al Pont y algun altre  
Fanals nous hi posan;  
Qu' algun carromato  
Pels empedrats córra,  
Qu' á casa la vila  
Sen quatre y 'l cabo  
Quan se reuneixen  
Per resóldre algo.  
Qu' á los *ciudadanos*  
Tenim que contarho.  
En fi; qu' es taleya  
Capás d' un estrago  
Lo tení qu' escriure  
Per omplir un *claro*.  
Los nens ja no tenen  
*Aquell* punt d' esbarjo;  
Ab pals y rajolas  
Fan un tencat maco  
Que volte lo puesto  
Ont, si no m' enganyo,  
Hi volen plantarhi  
De gust, y á tot gasto  
L' imatge estimada  
D' Alvarez de Cástro.  
Que més? Qu' á la Rambla  
Si pása be 'l rato,  
Que 'l servey de cartas  
Gracias á ne 'n Gamazo  
Fá perdre l' oremus  
Per estolviar cuartos  
Y fé economías,  
Que já res barato.  
No 's troba á la vida  
Y en fi, que ja 'm canso  
D' escriure cartillas  
Y que plego y tallo.

X<sup>2</sup>

## Pensamientos

Si dudas de la justicia de una acción, abstente de ella.

Una vez escapada una palabra, ya no puede alcanzarla un caballo: cuidado pues con lo que se dice.

Menos tiempo emplea un postillon en andar una legua, que un perezoso en abrir los ojos.

El trabajo es la salvaguardia de la inocencia de las mujeres: no las dejes estar ociosas.

Es fácil adivinar lo que será una mujer en casa de su marido, viendo lo que es en casa de sus padres.

Cuando más bella es una mujer, más pierde en no ser modesta.

La virtud es hermosa en las más feas, y el vicio es feo en las más hermosas.

Trabaja de día para tener el derecho de descansar de noche.

Si tienes horror á los venenos, procura que tu lengua no sea el órgano de la calumnia.

Vale más pasar plaza de asesino que de calumniador: el asesino solo dá una muerte; el calumniador dá mil.

Cuando la opulencia llega á ser la única fuente de consideraciones, todo está perdido en un Estado: todo el mundo quiere ser rico, y nadie se acuerda de ser virtuoso.

Aquel que se deja guiar ciegamente por la esperanza, tiene por compañera á la pobreza.

El que no es virtuoso, no es rico.

El que abre una zanja para su enemigo, cae en ella.

## LA AUSENCIA

Dulces horas peregrinas  
de aquella tarde de estío!  
¡Aun van las notas divinas  
de las pobres golondrinas  
vibrando en el pecho mío!  
¿Te acuerdas? ¡Con qué dulzura  
te estabas en mi apoyando,  
tú radiante de hermosura,  
y yo loco de ventura,  
la bella extensión mirando!  
¡Pensaba yo en la partida  
con la dicha de volver  
para entregarte mi vida!  
Tú callabas, afligida...  
¡y vi tu llanto correr!  
¡Aun estamos separados!  
¡Aun no he podido imprimir  
en tus labios delicados  
los besos apasionados  
con que soñaba al partir!  
¡Qué ajadas y que marchitas  
ya estarán aquellas rosas  
que en las horas infinitas  
de nuestras dichas benditas  
nos cubrían amorosas!  
¡No llores! Sueños dorados  
llenen tu pecho ideal,  
que tiempos vendrán ansiados  
en que estemos abrazados  
junto al tronco del rosal.

M. MARTÍNEZ BARRIONUEVO.

## VARIETADES

En las elecciones municipales de San Remo, Italia, ha triunfado una candidatura verdaderamente *fin de siècle*.

Por gran mayoría de votos ha vencido á su contrincante Asquasciati, persona conocidísima y de arraigo en aquella población, un vendedor ambulante de periódicos y cintas, llamado Onip (a) *Rango*.

Onip tiene mutiladas ambas piernas, y se ha distinguido hasta ahora por su manera un tanto dura de juzgar la administración pública.

No es hombre que posea instrucción alguna.

El resultado de la votación ha disgustado á la Junta y al Consejo Municipal, en términos que piensan dimitir ambas corporaciones.

López llevaba veinte años de casado, sin conseguir tener sucesión.

Cuando ya desesperaba de obtenerla, su mujer le anuncia que muy en breve será padre.

En efecto, hace cuatro días la señora de López daba á luz un robusto niño.

Al poco rato de tan feliz suceso, el cartero llama á la puerta.

López sale á abrir.

—¿Qué ocurre?—pregunta.

—Una carta.

—¿Para quién?

—Para el señor de López.

—¿Cuál de los dos, el padre ó el hijo?

Cansados de la ironía de los poetas y de las amenazas de los médicos, los hombres gordos del Delfinado francés, acaban de organizarse en comité, no para combatir á los flacos, sino para divertirse, defendiendo el derecho á la gordura.

Para celebrar el acontecimiento sindical, han tenido recientemente un banquete en Grenoble.

El precio del cubierto fué de cinco francos, con rebaja de cinco céntimos por kilo que excediera de ciento en el peso de los comensales. Es decir, que el que llegara al peso modesto de 200 kilos, comería de balde.

Para comprobar esto, púsose una báscula en la puerta del restaurant, y no faltó quien pretendiera pasar y pesar de matute buen golpe de piedras que llevaba en los bolsillos.

## EL EXÓSITO.

(INÉDITO)

El amor ó el deseo lo engendraron; la vergüenza ó el crimen lo *expusieron*, y aquellos que á la vida le trajeron contra su propia vida conspiraron.

Caricias maternales no arrullaron sus nacarados sueños, ni mecieron su cuna los que *nombre* no le dieron, porque en la sombra el *suyo* recataron.

Desventurado ser, que lleva impreso el sello de su origen en su frente, como el sauce inclinado hacia el abismo:

¿No es injusto que pague él el exceso por otros perpetrado, y fatalmente haya de ser *verdugo* de sí mismo?...

JOSÉ DOMÍNGUEZ.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

### À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado brincipal en Girona,

**DON ÀNGEL MARULL.**

**El antiguo trueno**

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE  
**BERNARDO SERRA Y SERRA**

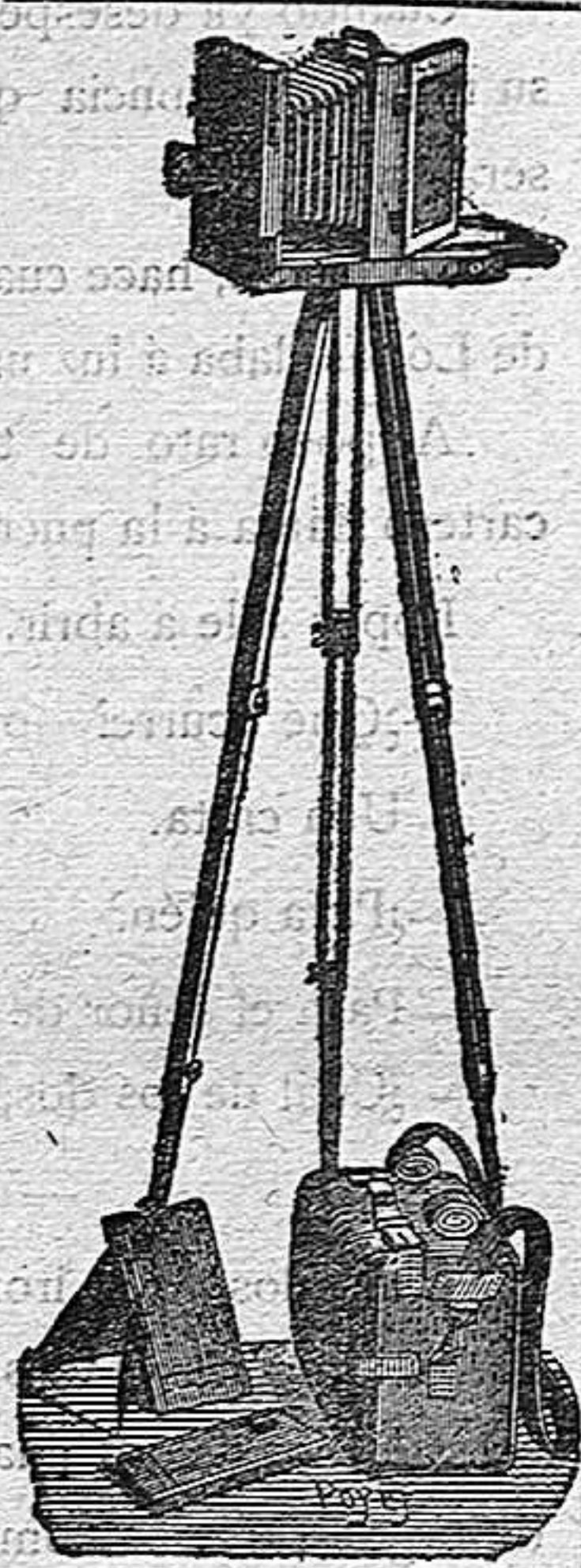
Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire a 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 à 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30, 40 y 50 una. D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real. Girona,



### GRAN TALLER DE

CONSTRUCCION DE APARATOS FOTOGRAFICOS

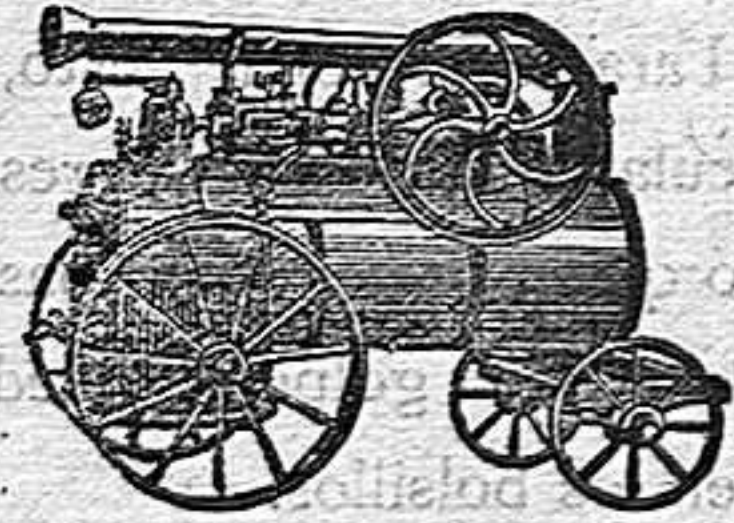
DE  
**P. AGUSTI**

CASA ESPECIAL para los señores fotógrafos y aficionados, única que garantiza sus aparatos especiales por su perfección y solidez.

CATÁLOGO-ILUSTRADO GRATIS  
Barcelona, Tallers, 50

### ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL Locomóvil o sobre patines caldera à llama directa de 3 à 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**

J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

### EMULSION DE

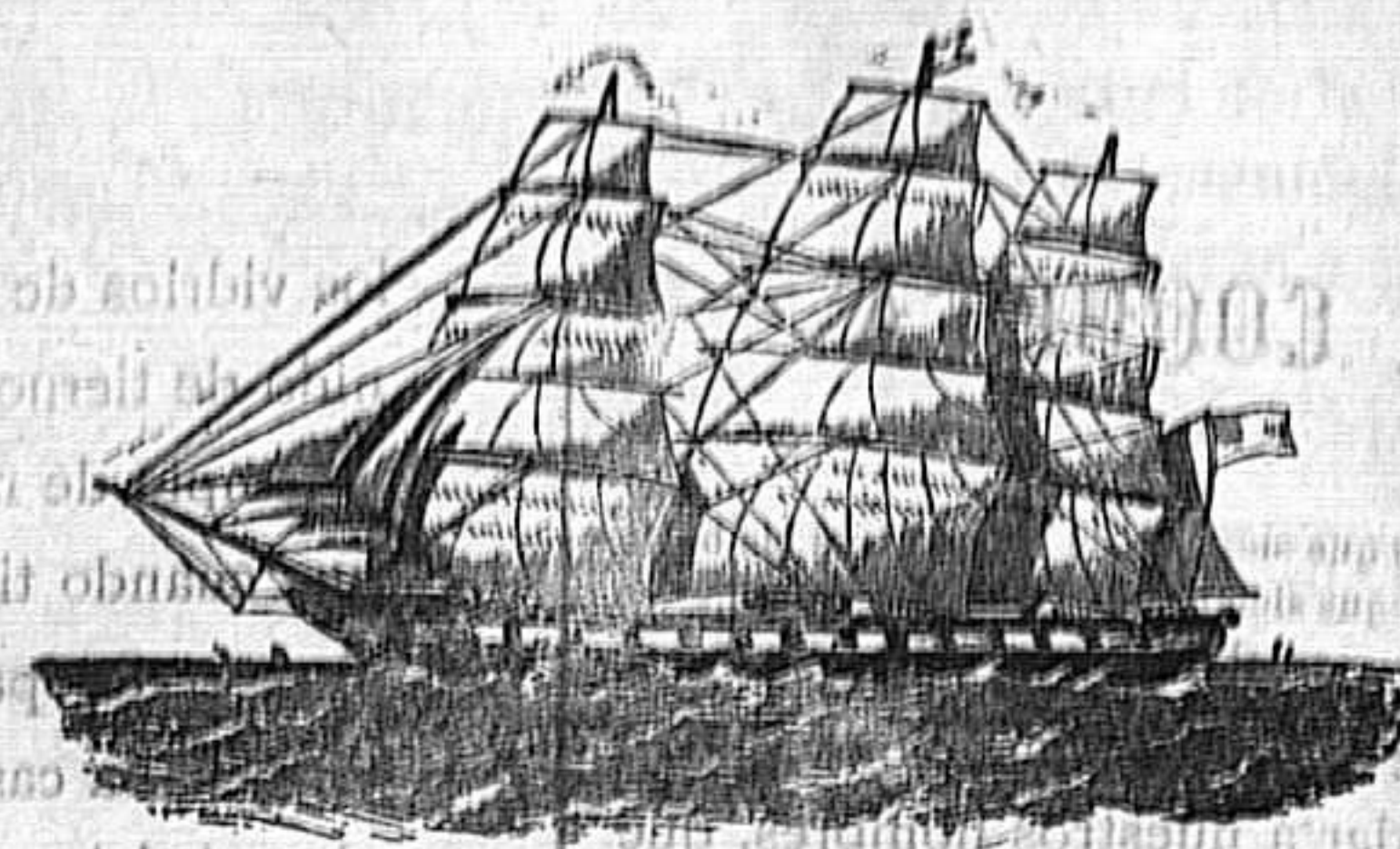
**SCOTT**

HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche, todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Anemia. Debilidad General. Escrófula. Reumatismo. Tos y Resfriados. Raquitismo en los Niños. Cada por los médicos, es de olor y sabor de fácil digestión, y la soportan los más delicados. en todas las Boticas y Droguerías, BOWNE, Químicos.—N. YORK



### SERVICIOS DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE

**BARCELONA**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ**

Combinación à puertos americanos del Atlántico

y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Septiembre de Barcelona, vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Rica y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto de Santander, vapor «Reina María Cristina» capitán do para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona, vapor «Montevideo», y el 30 de Agosto de Cádiz, capitán Izaguirre, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 15 de Septiembre de Barcelona, vapor «Isla de Cebú» capitán Ugaste, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Septiembre de Barcelona, vapor «Cine» para Santander y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Póo, con trasbordo en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Septiembre de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Girona.

# EL CORREO DE GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Siete ediciones semanales Seis reales al mes

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES